



ESTUDIO TÉCNICO N°3

Movilidad Jerárquica y Productividad Científica

en Humanidades, Ciencias del Arte, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Sociales (HACS)

Director: Gonzalo Díaz C.

Investigadores: José Ortiz C. y Pablo Duarte G.

Diciembre de 2009

El presente documento de trabajo se desarrolla en el marco de la labor del Consejo de Evaluación de la Universidad de Chile.

El trabajo ha sido dirigido por el Prof. Gonzalo Díaz, consejero del Consejo de Evaluación de la Universidad de Chile, y ha contado con el asesoramiento de los miembros del Consejo de Evaluación, los profesores Raúl Fernández,

Andrés Weintraub y Sergio Lavandero. Este estudio ha sido elaborado por los investigadores José Ortiz y Pablo Duarte, Director Ejecutivo del Consejo de Evaluación.

Se agradece de manera especial la colaboración de Patricia Contreras, secretaria del Consejo de Evaluación.

Para cualquier consulta sobre el contenido de este documento dirigirse a:

Consejo de Evaluación – Universidad de Chile

consejoevaluacion@uchile.cl

Fono: 978 1126

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1058, of 107, Santiago de Chile.

Sobre el Consejo de Evaluación de la Universidad de Chile

El Consejo de Evaluación es el organismo colegiado que ejercerá la superintendencia de la función evaluadora, que consiste en examinar, ponderar e informar sobre la calidad y cumplimiento de las tareas universitarias. La función evaluadora se aplica tanto a las estructuras como a los académicos que las integran, mediante normas, procesos y criterios debidamente reglamentados, y resguardando la especificidad, características y diversidad de las actividades.

Competerá a dicho organismo impulsar y coordinar los procesos de evaluación, calificación y acreditación a nivel institucional e individual, y la constitución de comisiones generales y locales, conforme a los reglamentos aplicables a los procesos enunciados. Le corresponderá, asimismo, proponer la dictación y modificación de dichos reglamentos, rendir informes periódicos sobre las conclusiones obtenidas de su aplicación y declarar la equivalencia a que se refiere el inciso final del artículo 17.

ESTATUTOS de la Universidad de Chile, TITULO VI, Art. 53º. DFL N°3, 10 de marzo de 2006, del MINEDUC.

1 Tabla de contenido

1	Introducción	4
2	Metodología	5
3	Plantas Académicas	6
4	Movilidad Jerárquica	8
4.1	Movilidad Jerárquica de Profesores Asistentes	9
4.2	Movilidad Jerárquica de Profesores Asociados	12
4.3	Síntesis parcial	15
5	Productividad Científica	17
5.1	Productividad por Unidad Académica	17
5.1.1	Proyectos	17
5.1.2	Publicaciones	19
5.1.3	Síntesis Parcial	21
5.2	Productividad por Departamento/Centro y Jerarquía	23
5.2.1	Sociales	23
5.2.2	Humanidades	25
5.2.3	ICEI	27
5.2.4	Teoría	29
5.2.5	Síntesis parcial	30
6	Correlaciones entre Movilidad y Productividad	31
6.1	Movilidad vs Proyectos Fondecyt Regular	31
6.2	Movilidad vs Artículos en índices no ISI	32
6.3	Movilidad vs Libros	33
6.4	Movilidad vs Artículos ISI	34
6.5	Movilidad vs Capítulos	35
7	Síntesis Final	36
8	Fuentes	37
9	Anexos	38
9.1	Anexo 1 Jornada Completa Equivalente Anual	38
9.2	Anexo 2 Número y Porcentaje de JCEA	40

9.3	Anexo 3 Conceptos Básicos de Movilidad.....	41
9.4	Anexo 4 Datos de Movilidad (2005-2008)	41
9.5	Anexo 5 Datos de Participación de Unidades en la Producción de Investigación	43
9.6	Anexo 6 Datos de Proyectos. Información entregada por la VID	45
9.7	Anexo 7 Datos de Correlaciones	45

1 Introducción

El presente estudio ha sido planteado como un insumo para la discusión en torno al modo de investigación de las disciplinas que forman parte de las Facultades de Artes, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades y el Instituto de Comunicación e Imagen. Esta discusión busca generar criterios de común acuerdo acerca de las condicionantes y particularidades académicas y culturales que se debieran tener a la vista para evaluar la productividad científica de los académicos pertenecientes a dichas Unidades, y de esta manera propiciar las condiciones para una carrera académica dinámica en todas ellas.

Para ello, el estudio se ha estructurado en tres partes. La primera busca conocer los niveles de participación y éxito en el proceso de evaluación académica que conduce y sanciona la Comisión Superior de Evaluación Académica. Lo que se intenta es describir el nivel de *Movilidad* a lo largo de la carrera académica, que no tiene impacto sólo a nivel individual sino también repercute en la Movilidad de Unidades completas.

La segunda sección se aboca a conocer los modos en que los académicos realizan sus investigaciones, es decir, de dónde obtienen los fondos para realizar sus labores y de qué modo las difunden. Existe cierto consenso de que las disciplinas ligadas a estas áreas tienen un modo específico, pero se hace necesario contar con información que respalde estas afirmaciones.

En la tercera y última sección se exponen las correlaciones entre los niveles de Movilidad y Productividad de cada unidad, con el propósito de conocer si existen relaciones entre ambas variables. En definitiva, lo que espera conocer es si los niveles de Movilidad tienen un correlato en la Productividad dentro de las unidades responsables de dicha Productividad.

Como se mencionó anteriormente, este estudio se plantea como un insumo para una discusión de fondo acerca de cuáles deberían ser los criterios para evaluar la calidad de la investigación en las disciplinas mencionadas. Para ello, el Consejo de Evaluación, aparte de llevar a cabo este estudio, ha generado distintos espacios para la discusión multi e interdisciplinar entre las Facultades de Artes, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, y el Instituto de Ciencias de la Comunicación e Imagen, y académicos y autoridades de otras Unidades Académicas de la Universidad de Chile.